

## COMENTEMOS...

### Responsabilidades, responsables y responsabilistas

La parte más espectacularmente sensacional del amasijo de las responsabilidades se acaba de desarrollar, ante la indiferencia de España, en las Cortes Constituyentes. Pasen, señores, pasen, que ya se ha desahogado en esta pintoresca tierra hispana el frasco de las consabidas y bien olientes esencias democráticas, y nuestros parlamentarios—a mil pesetas por barba o por rostro depilado—han montado en la Cámara popular, "con todo el aparato que su argumento requiere", el tinglado de la farsa depuradora y responsabilista...

El primer acto de ese espectáculo de emoción, de pasión y de relumbro ha terminado en el Congreso con el resultado que estaba previsto: con la aprobación del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, ruidosamente condenatorio para el ex Monarca don Alfonso de Borbón, y con un franco éxito para la noble defensa que del anterior jefe de Estado hizo el conde de Romanones, que, de raro al país, tuvo la sinceridad y la valentía de no avergonzarse de su pasada actuación de preeminente servidor de la Monarquía. De las sucesivas intervenciones parlamentarias en esa tragedia o sainete de las Responsabilidades, ya nos irán informando las referencias telegráficas y periodísticas. Ahora, a esperar, en los corrillos comentaristas, y a entretenerse cada cual en hacer vaticinios más o menos lógicos, sobre el desenlace final de una obra de tramoya político-teatral tan complicadísima.

De la Historia de España, en la centuria que estamos viviendo, pueden destacarse tres períodos representativos: la España anterior al 13 de Septiembre de 1923, la España de la Dictadura y la España de los presentes días de República. Responsabilidades por la franquicia gobernante anterior al Golpe de Estado del general Primo de Rivera? Muchas y repetidas. Pero responsabilidades que desde los gobiernos de aquella época se extienden a los sectores de la oposición antidinástica, casi siempre bien *enchufados* con las complicaciones de los que disponían de todas las oportunidades y amparos del Poder. Si tan abominables culpas se atribuyen hoy a quien entonces asumía la suprema jerarquía de la Nación, ¿no le caben, también, grandes responsabilidades a los hombres que en esos Parlamentos ejercían las funciones fiscalizadoras del régimen monárquico, cuyas principales figuras oportunistas tienen ahora asiento en las Cortes Constituyentes? Y concretas responsabilidades, al propio tiempo, para esos hombres de oposición que se pasaban la vida desahogando sobre España todas las tormentas perturbadoras y anarquizantes.

El período dictatorial. Su advenimiento lo negoció España con simpatía y con alborozo bien significativo y nacionalmente generalizado, porque era como un despertar tranquilo y de ansiosa normalidad después de un largo sueño de desgobierno y de intenso relajamiento del principio de autoridad. Para responder ante España de toda la obra de la Dictadura, en conjunto y en detalles, falta hoy el principal actor de desahogo: el dictador. La Muerte, más piadosa con él que la justicia de los hombres, le arrebató de entre nosotros casi a las horas mismas de descender de su sitial de gobernante omnímodo. Si el hecho consumado de la Dictadura fue una imperiosa realidad de aquel momento hispano, recibida sin protesta por la masa nacional, ¿para qué sobrecargar ahora, sobre la cabeza visible del régimen en desgracia las únicas responsabilidades que, de existir, corresponderían íntegramente al ilustre caudillo ya desaparecido de la vida? Sobre este extremo dejó expuesto el conde de Romanones, en una Cámara que le es hostil ideológicamente, un enjuiciamiento sensato y justiciero, que no tenía contradicción desapasionada posible.

La otra fecha culminante de la vida española: el 14 de Abril del año en curso. Ese día quedó inesperadamente implantada en España la República. Otro hecho consumado, que no pudo evitar la Monarquía, como tampoco pudo contener, en 1923, el triunfal avance del movimiento militar dirigido por el marqués de Estella. A las poderosas corrientes nacionales no se las contiene ni desvía de sus cauces

naturales, por mucha que sea la locura de quien a tal empresa se entregue. Lanzar hoy una sentencia extremista contra quien, al caer la Monarquía, fué ya condenado al máximo dolor a que puede ser condenado un buen hijo de España: a abandonar el suelo patrio? Esto es un rigor yengativo de las Cortes Constituyentes, en su ensayado papel de revolucionarios feroces, que está en pugna con el noble proceder del primer Gobierno provisional de la República, que bajo su custodia puso al ex Soberano y a todas las personas de su familia, pudiendo así marchar de España con absoluta garantía de respeto. La sentencia de crueldad que acaba de dictarse en nuestro Parlamento, le afecta también moralmente, no poco, a los gobernantes republicanos y socialistas que pusieron a don Alfonso de Borbón en condiciones de que ahora no se quedara hacer efectivos contra él las responsabilidades que tan ingenuamente se le exigen.

Responsabilidades, responsables y responsabilistas pudieran ser el título de una comedia—o de una obra tragi-cómica, a elegir—que permanentemente figurase en los cartones de la vida política española, con renovables argumentos de cada día y con autores y actores de la más variada fauna ideológica. Para las responsabilidades de gestión y de honorabilidad están siempre abiertas las sanciones de los Tribunales de Justicia. ¿Por qué no se esmeraría escrupulosamente en las actuaciones de ministros y de funcionarios oficiales y se llevan a los Tribunales las conductas que van en detrimento de los sagrados intereses de la Patria? Eso sería lo eficaz. Lo otro, lo de llevar al Parlamento los escándalos responsabilistas que solo humean por todos los recovecos de la política, es una farsa de mal gusto y sin pizca de originalidad, porque ya los espectadores—el país—se saben de memoria los desenlaces y no se ponen boquiabiertos ante ningún truco de los revolucionarios de opereta que en España cobran el *hacato* sin los menores riesgos personales.

Lo que a España le interesa es otra cosa bien distinta. Las responsabilidades en que la Monarquía pudiera haber incurrido, ya quedaron en liquidación con el implantamiento de la República. Y en esta hora de España, lo que España ofende por todas partes son las responsabilidades en que puedan estar incurriendo los actuales gobernantes. Porque no basta que los partidos políticos que hoy se encuentran alegremente disfrutando de las delicias del Poder, se hayan repartido el cómodo papel de responsabilistas. España los mira y los fiscaliza a ellos, como fiscalizaba y miraba al anterior régimen. Y sin que nos veamos envueltos en las mallas de la Ley de excepción que acaba de ser votada por las Cortes Constituyentes, ¿puede decirse que tampoco ahora es lo oro lo que reluce, en beneficio de España, en las esferas gubernamentales?

Muy en lo posible está—y de ello no pocas señales evidentes existen ya—que los responsabilistas de hoy vengán a ser los responsables de mañana. De lo que se deduce—como diría un profesor de Légitima—que el régimen monárquico o el régimen republicano, como norma de Derecho político, no lleva en sí el estigma de mal gobierno. Son las peccadoras manos de los hombres las que suelen desvirtuar las concepciones jurídicas de los regímenes. No hay régimen malo, con gobiernos de patriotismo y de austeridad. Y aunque esto lo haya dicho antes Pero Gálvez, yo le pido permiso a ese personaje que tan por derecho propio simboliza en España el Sentido Común, para repetir su frase inmortar.

Hoy gobiernan o des gobiernan a España—que esta aclaración no le corresponde al cronista, sino a todos los sectores nacionales—los republicanos y los socialistas. Lo que por el bien de España debemos desear todos, es que los actuales gobernantes, y los que hayan de usufructuar el Poder sucesivamente en este régimen, pongan siempre el supremo interés de la Patria por encima de los bastardos móviles partidistas. ¿Es esto lo que hoy practican los gobernantes y parlamentarios de España?... Quede el interrogante para ser contestado por los futuros responsabilistas.

PERALES.

Para "GACETA DE TENERIFE"

## La obra de la masonería

La labor honda y trascendental que las Ordenes Religiosas han realizado en nuestra Patria en orden a la Enseñanza, siquiera no se mire bajo otros aspectos o facetas, es tan grande que las cifras, con su arrebatadora elocuencia, van a demostrarlo.

En esta empresa toca la parte más importante en los beneficios a las clases humildes, a los hijos de los pobres, y así tenemos que, según estadísticas, durante 50 años 400.000 niños fueron educados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; 500.000, por los escolapios; 150.000, por los salesianos; 100.000, por los jesuitas;

300.000, por las carmelitas de la Caridad; 150.000 obreros, por las Religiosas del Servicio Doméstico; 1.025.000, por las Hijas de la Caridad; 400.000, por la Asociación Católica de Señoras de Madrid.

Estas cifras elocuentes, que no se refieren sino a algunas de las muchas Ordenes que dedican su tiempo a la Enseñanza, son aproximadas y aun pudiéramos decir que las exaetas, debidamente contrastadas y bastantes superiores, serían dadas a la imprenta en breve, para que el pueblo español juzgue y aprecie en su valer esas omnípamas leyes opresoras

de persecución de la Enseñanza religiosa.

52.000 niños y jóvenes reciben la Segunda Enseñanza en centros privados sostenidos por los padres de familia y esto, que representa las dos terceras partes de los alumnos del Bachillerato, supone un ahorro al Estado de 25 millones de pesetas, no obstante lo que estos padres contribuyen con las exacciones establecidas para atender y sostener la Enseñanza oficial.

Si estas cifras son tan evidentes que no admiten discusión, ni menos réplica, ¿se explica alguna la fobia decidida contra las Ordenes Religiosas, que tan brillantemente y tan extensamente suplen al Estado?

No hay que divagar mucho para contestar. La obra persecutoria de la Iglesia y sus Ordenes, y con éstas, de la Enseñanza, es la obra cumbre de la masonería universal, esa seña tenebrosa que tiene puestos sus ojos en Roma y que tropieza con Roma en todas partes, aun en aquellos países en que pudiera creerse que la Religión Católica tiene menos adeptos.

La masonería universal siente avanzar siempre y con constancia la obra de Dios; Roma es impercedera a través de los siglos; las grandes persecuciones, los

grandes cismas, las grandes conmociones sociales tienen un punto de resistencia en Roma.

La masonería universal ve el avance en países ateos de la obra cristiana y furiosa se procura desplazar a los países vijos y, por ende, más aferrados a la tradición, para allí sembrar la semilla del mal y procurar destruirlos. Así España, país eminentemente cristiano, es el campo de actuación y experiencias de esta seña, que quiere y forcejea por traer a nuestro país las grandes desdichas de que ya dejó inocuados otros.

La obra que en España se lleva a cabo es la obra con que se han de pagar las prestaciones recibidas de esas Ligas y asociaciones que actúan sin cesar un día, tercos y firmes, en el propósito deliberado de destruir la obra de la Religión sirviéndose de los hijos espúreos, unas veces; de los ambiciosos y descontentos, otras; de los políticos embaucadores de ansias y arribistas, otras; y siempre de los hombres arreligiosos y ateos.

Esta es la explicación y el porqué de la campaña que se sigue contra la Enseñanza.

EFEGECK.

Madrid, Noviembre de 1931.

### Religión y cultura

#### La Juventud Católica de La Laguna

A fines del presente mes se propone la Juventud Católica de La Laguna abrir su nuevo local, que está situado en la calle de San Agustín.

Las importantes reformas que se han llevado a cabo en dicha casa la han dejado en excelentes condiciones de comodidad. Además, se ha instalado en ella, aparte de otras cosas, un billar y un magnífico gimnasio.

El acto de la inauguración habrá de resultar brillantísimo, pues se está preparando para ello una interesante fiesta, que habrá de celebrarse en el nuevo domicilio social.

El Cuadro Artístico y el Orfeón de la Juventud Católica, que se encuentran ahora en inmejorables condiciones, van a emprender una *tournee* artística por los principales teatros de estas islas, para lo cual están preparando un selecto y escogido repertorio de música, como de obras teatrales.

Felicitemos a la directiva de dicha sociedad por la obra que se propone emprender, y le auguramos un buen éxito en su labor, igual al que obtuvo la directiva saliente, a quien también felicitamos.

### Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia permanente las farmacias de don Emilio Serra y F. de Morán, instalada en la calle del Castillo; y la de doña Glafira Trujillo, en la calle de la Rosa esquina a la de Santa Rosalía.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Grately, instalada en la calle de San Francisco.

### Motores Siemens

Los más conocidos

Ambiciosos y traicidas

### La Guardia civil impidió que dos hermanos se batiesen en el mente

Dan cuenta de Villafranca del Campo (Cruel) de un hecho que demuestra hasta donde alcanza la pasión por los intereses materiales en todos los pueblos.

Los hermanos Mariano y Eugenio Royo Montón tenían que dirimir, desde hace algún tiempo, una participación de herencia. No habían llegado a un acuerdo y la situación se agrió de tal modo que intervinieron en ella elementos familiares que, llenos de pasión, enturbiaron totalmente las relaciones entre Mariano y Eugenio.

Estos, al reunirse para resolver de una vez la división de intereses, cuestionaron con tal violencia que se desafiaron y acordaron salir al campo a batirse con escopeta.

En efecto, marcharon del pueblo. Alguna persona de la familia de uno de los contendientes entró a la Guardia civil del desafío entre los hermanos, y una pareja salió en busca de Mariano y de Eugenio Royo.

Los apasionados hermanos estaban a la vista mutuamente y en los momentos en que debían iniciar el tiroteo para... cazarse.

Los guardias les cocharon el alto, pero así uno ni otro parecían dispuestos a dimitir. Entonces los agentes de la autoridad les apuntaron con sus fusiles y les amenazaron con disparar si no era obedecida la orden.

Mariano y Eugenio rindieron la escopeta, respectivamente, y los guardias se apoderaron de las armas y llevaron a la Cárcel a quienes pensaban en el fratricidio antes que en sus deseos de mayores bienes.

### Otro dato del fracaso socialista

#### El paro forzoso sigue disminuyendo en Inglaterra

En las tres primeras semanas del Gobierno nacional inglés, el paro forzoso disminuyó en 91.000 obreros.

El ministro de Trabajo ha dado a conocer las cifras de 26 de Octubre, y siguen registrando disminución. En esa semana la cifra de los *sin trabajo* se redujo en 11.786.

Se debe tan consolador fenómeno al resurgimiento de varias industrias, entre ellas las del arte textil, construcción de automóviles y calzados.

El resurgimiento se debe a su vez al reemplazo del Gobierno laborista por el Gobierno nacional.

### La Patrona de los músicos

#### En honor de Santa Cecilia

#### Concierto extraordinario en esta capital

Todo lo que en esta capital se hará hoy para celebrar la festividad de Santa Cecilia, excelsa Patrona de los músicos, queda reducido al concierto extraordinario que, a las once y media de la mañana, dará en la Alameda en la Libertad la Banda municipal.

El programa que ejecutará dicha notable agrupación musical es el siguiente:

*Ballet d'Isoline*, (primera vez); *Messager*.

*Ives de Lahore*, sinfonía; *Masseenet*.

*Rapsodia Slava*; *Friedemann*.

*Buskat Erria*, fantasía vasca, (primera vez); *José Franco*.

*1812*, overture; *Tchaikowsky*.

### En la Orotava

Hoy, domingo, 22 del actual mes, los músicos de la villa de la Orotava celebrarán, muy entusiastamente, el día de su Patrona, Santa Cecilia, con los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana, función solemne en la parroquia Matriz, cantando la Misa la agrupación coral Santa Cecilia.

A las cuatro de la tarde, concierto por la Banda municipal, en la plaza de la Constitución, con arreglo al siguiente programa:

*Que me llamen lo que quieran*, pasodoble; *Marquina*.

*Capricho andaluz*; *Martínez Ruker*.

*Cantos canarios*, fantasía; *Pówer*.

*Bosmanilla*, overture; *Schubert*.

*Maria*, fantasía; *Arrieta*.

*España Republicana*, pasodoble, (primera vez); *Contreras*.

A las siete de la noche, baile en el Hotel Suizo; y a las nueve, concierto en el teatro.

### Los radicales socialistas

#### Protesta de un pueblo contra un maestro

Anuncian de Segovia, que el alcalde, concejales, juez municipal y médico, más cuarenta padres de familia de Sanchonuño, han visitado al gobernador civil y al inspector de Primera Enseñanza para protestar contra la conducta observada por el maestro nacional de dicho pueblo, don José Torreello.

Se denuncia que dicho maestro no cumple debidamente sus deberes, y que por su actuación, que ofende al vecindario, han surgido incidentes que no revistieron gravedad por la sensatez del pueblo de Sanchonuño.

El día 22 del pasado mes de Octubre, surgió un nuevo incidente, más grave que los anteriores, creando una situación que, prolongada, puede ser muy peligrosa. Por ello, se nombró una Comisión que visitó a las autoridades provinciales. Los comisionados, atendiendo el manifiesto de la población, solicitan el traslado del maestro Torreello.

Este maestro es de filiación radical socialista.

### CUENTO DEL DOMINGO

## Un matrimonio singular

Al empujar la puerta del modesto bar, los campesinos que estaban sentados ante las mesas le observaron con curiosidad.

Era un hombre extraño, de mirada inquieta. Uno de los presentes se levantó para hablarle y le respondió bruscamente, como si pensase en otra cosa.

Varias veces se quitó la boina y se pasó la mano por la frente; estaba preocupado. Bebió una copa de café, que dejó luego violentamente sobre la mesa, y se marchó. ¿Qué le sucedía a aquel pintor, que habitaba hacía diez años en la comarca y que hasta hacía poco había vivido tranquilo?

Era antes una persona dulce y pacífica, cuya única preocupación era su arte. Había alquilado una casita, donde vivía con su mujer, con pocos medios de fortuna; pero feliz y considerado por todo el mundo.

Súbitamente había cambiado su actitud, transformándose en un ser nervioso e irritable; no tocaba sus pinceles. Toda su ocupación consistía en trastornar la casa, cambiando los muebles de sitio y moviendo la tierra del jardín.

—¡Está loco!—exclamó uno de los asistentes parroquianos.

Los campesinos movieron la cabeza.

—Y la locura le empezó hace tres meses—repuso otro—. La noche que murió el tío Martín.

Mientras que en el café se ocupaban de él, el pintor avanzaba rápidamente por la carretera, sin fijarse en la espléndida puesta de sol. De pronto, se volvió y se dirigió hacia su casa. Al divisarla, un recuerdo acudió a su mente: se representó al tío Martín—el propietario de la casa en que vivía—agonizante, llamándole a su cabecera. Al verle se había incorporado y le había comenzado a hablar trabajosamente. Ansioso él, le escuchaba; más la muerte, traidora, arrancaba la existencia al moribundo antes de que pudiese acabar de darle la explicación. Al evocar la escena, el pintor hizo un gesto de furor y entró en su casa.

Su mujer, al verle, cogió la sopera, que dejó sobre la mesa, y se dejó caer sobre una silla. Su fisonomía reflejaba la misma inquietud que la del pintor.

Las miradas del singular matrimonio recorrieron, mientras estaban maquinalmente, las paredes de la habitación.

El pintor, tirando la servilleta, dió un salto, exclamando:

—¡No hemos mirado aún detrás del reloj de pared!

Lo separó haciendo un esfuerzo, lo revisó detenidamente y volvió a sentarse con desaliento. Entonces, su mujer arrojó entre dientes:

—¡Nada!... ¡Es increíble!

Siguieron comiendo sin apetito. En sus

### En vísperas de Navidades

#### La complicación de emplear el dinero de la Lotería

¿No huelen ustedes a tortas? Pues ya falta menos para que las *haga*. Decimos, porque ya estamos en vísperas de Navidades.

Ya tenemos de actualidad la Lotería con todos sus *accesorios*.

En todos los establecimientos, sociedades, café, etc., etc. ha empezado el reparto de las participaciones para la Lotería de Pascua.

Es decir, que ya estamos en la *cuarentena*.

En parte, esto es bueno, porque ahora, mientras llega Pascua, vivimos con la esperanza de una posible emancipación.

¡Carol, que como están las cosas, es ahora doblemente complicado el jugar a la Lotería...

Porque si nos toca la Lotería de Navidad, si pasamos de nuestra humillísima posición económica a la opulencia, ¿en qué empleamos esos cientos de miles de pesetas? Antes ya se sabía...

—¿Quién y sobre todo los que vivimos por aquí *abajo*—no hemos soñado con una línea de plátanos? Pero ahora, ¿si ya es hasta una maldición!

—¿Industria? ¿Comercio? ¿Papel extranjero?

La Industria, no es negocio, con las huegas, etc.

El Comercio, no hay quien compre una gorda de sal de higuera...

Y si es el *papel*, después de lo de las libras...

Porque no crean ustedes que eso del *papel* nos ocurre sólo a nosotros...

Como prueba les diremos que acabamos de leer en un periódico de Madrid un telegrama que se titulaba así: "Santo Domingo suspende el pago de la Deuda extranjera".

### Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que deseen pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 30 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

crecidos existía una idea fija. La mujer dijo al cabo de un rato:

—Parece que en la cueva hay un ladriño que se mueve...

—Tampoco hay nada allí. Ya he mirado yo. ¿Quisiera poder tirar esta barra?

—¡Es desahogado!—añadió, ruidoso.

Nervioso, ella, replicó sollozando:

—¿La existencia así es intolerable!

Y sacándose los ojos, furiosa:

—¡Podría haberse callado el maldito tío Martín! Después de todo, no le habíamos pedido nada!

Una noche el pintor volvió a su casa más desconcertado que de costumbre. Los herederos del tío Martín querían la casa cuando se terminase el contrato, para lo cual fallaban ya pocos días. Los esposos, pálidos, se miraron. Una ráfaga de locura brilló en sus ojos. No querían entregar la finca a sus dueños.

Desde aquel día, todo el pueblo creyó que estaban completamente dementes. Gozaban frenéticos los suelos y las paredes, daban vuelta a los muebles y hasta deshicieron los colchones de lana, esparciéndolos por las habitaciones.

En efecto; la ambición les había trastornado, porque el viejo campesino, antes de morir, les había dejado un tesoro en su casa, comprendiendo la muerte antes de que pudiese terminar la confidencia.

Una tarde la mujer lanzó un grito. No se les había ocurrido aún mirar en un vaso de barro que había sobre la chimenea. Lo alcanzaron, metieron la mano y encontraron en el fondo ¡veinte luises!

¡Veinte luises, cuando su imaginación había forjado que el tesoro consistía en montones de oro y piedras preciosas!

Desilusionados, inmóviles, anonadados y sin esperanzas de mejorar su suerte, por primera vez en su vida se dieron cuenta de que eran pobres, y abrazándose lloraron amargamente...

Jean MOURA.

## RAPIDAS

Leemos en un diario de Madrid un telegrama que se titulaba así: "A los yanquis les parecer bien que les paguen."

¡Qué decepción! ¡Hay que ver!

Ellos, tan ricos, tan originales, tan exóticos, son, en lo que se refiere "a la hora de poner la mano", como los demás mortales.

Los campesinos derrotados.

El terrífico Pérez, Apón y otros acreditados parlamentarios de la selva radical-socialista, no han podido hablar en Gijón.

Se lo impidieron los anarquistas y comunistas.

A todo hay quien gane.

Un diputado socialista francés ha pedido el regreso a Francia de una Orden religiosa, por considerarlo justo y de positivo beneficio para la República.

¡Eso es *cauvernisme*!

Un periódico afecto al Gobierno se indigna porque Pantaleón, el simbólico personaje de *Los intereses creados*, quite la fiaca y aun se la lleve al extranjero ante el paisaje y el paisaje republicano. Y luego añade:

"El domingo hubo toda una Asamblea de Pantaleones en el Banco de España."

Pues aun no están los pantaleones que hacen falta.

De *El Socialista*, de Madrid:

"No se quejen, pues, los reaccionarios. El hecho mismo de que puedan quejarse es signo inequívoco de que todavía viven."

¿Cómo alientan y consuelan esas palabras de los apóstoles de la libertad!

La señorita Ganspomer:

"La Constitución será de tipo parlamentario."

Aunque los revisionistas la quiten luego el tipo.

"El mandato del Presidente de la República será de seis años."

Es no conocernos. ¡Seis años! ¡Cualquiera refrena a los impacientes!

### Vapores que se esperan

#### La Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Casablanca llegará el próximo martes el magnífico motor-coque *Turia*, de la Línea Frutera de Pinillos.

Dicho buque será despachado el miércoles 25 del actual, con la fruta que se presente con destino a Cetta, Marsella, Niza, y Génova, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

Se advierte a los señores embarcadores que no será posible la admisión de carga que llegue al costado de estos buques después de las seis de la tarde de los miércoles, por tener sus salidas fijas semanalmente a la media noche del referido día.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. Agente, P. GORRIBO

Vida judicial

Vista de una causa por homicidio frustrado

Ante el Tribunal del Jurado tendrá lugar mañana, lunes, a las diez, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio frustrado, contra Blas Flores Curbelo.

El hecho ocurrió el día 28 de Febrero de 1930, en que el procesado Blas Flores Curbelo, se encontró en el sitio llamado El Barranquillo, de Arafo, con su convecino Antonio Farina Rivero, con el cual se hallaba enemistado, haciéndole, sin mediar palabra alguna, varios disparos de arma de fuego, causándole una lesión en la región supra mamaria derecha.

El ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de tentativa de homicidio y pide se imponga al procesado la pena de 3 años de prisión y 250 pesetas de indemnización al perjudicado.

La acusación privada, a cargo del letrado señor Guigou, califica el delito de homicidio frustrado e interesa se imponga al procesado 8 años de prisión, debiendo indemnizar al perjudicado en 5.251 pesetas y pago de las costas.

Ninguna de las dos acusaciones aprecia la concurrencia de circunstancias modificativas.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado señor López de Vergara.

En el juicio tomarán parte 28 testigos y 4 peritos.

Los actos de hoy en honor de Santa Cecilia

Con entusiasmos y diversos actos se celebrarán hoy en la progresiva villa de Los Silos la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El programa de esas fiestas es el siguiente:

A las ocho de la mañana, diana por la Banda municipal de música.

A las tres de la tarde, concierto de la expresada Banda en la plaza de la Luz, conforme al siguiente programa:

"Flor tricolor", pasodoble flamenco; R. San José.

"Mi caballo murió", tango; Romero.

"Grán jota aragonesa", XX.

"La canción del olvido", selección; Serrano.

"Me caso en la mar", fado; Penella.

"Santander", pasodoble montañés; Rosillo.

"Baldomera", pasodoble; Martín Domingo.

Con la colaboración del coro de Juventud y Recreo.

A las ocho y media de la noche, velada artística organizada por la sociedad local Juventud y Recreo con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Sinfonía.

Domingo Ortega, Ledesma y Orpesa; coro general del Juventud y Recreo.

Sol de Sevilla, canción de la guitarra española; J. Padilla, baritono señor Illada.

Travesura de monaguillo, couplet, J. Amores. Por los niños José Pérez y José Yanes.

"Lo que va de ayer a hoy", schotis de los guardias; Guerrero. Por don Federico Arroy, don Victor González, don Francisco López y don Leoncio Perdigón.

"Bihelot, couplet-fox", E. Morera, por la niña América Pérez.

"Clavetes Rojos", canción; Bóvalo. Por las señoritas Carmen y Amparo Díaz, Obdulia López Angeles y Margarita Yanes, Rosario González, Altagracia González, Ursula Perdigón.

Clinica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Gálcerán.—Avenida San Sebastián.



Representante: Don A. José María Segura Adell Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Dámasa y Cristobalina González, Patrona Meló y señora Celia Yanes.

Segunda parte

Sinfonía.

Discurso por uno de los señores socios.

"La Parranda", ronda de las solteras; F. Alonso. Por las señoritas anteriormente nombradas.

"La del Soto del Parral", romanza; Soutullo y Vert. Baritono don Federico Arroy.

Recital de poesías por don José Gorrión.

"La concejala", couplet cómico; F. de Anda. Por la niña Julita Perdigón.

"La Parranda", canto a Murcia; F. Alonso. Coro general del Juventud y Recreo.

Terminada esta función, tendrá lugar como final de fiesta, una verbena, amenizada por la orquesta Música, Luz, Alegría y Trombón.

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 21 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 22,7.

Temperatura mínima, 16,4.

Humedad relativa media, 71 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 318 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,3 milímetros.

Precipitación acuosa, 4,1 milímetros

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14, y calle de Imeldó Serís.

Colegio Oficial de Medicos

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Habiéndose llevado a efecto por la Junta Gremial constituida en este Colegio el día 9 del actual bajo la Presidencia delegada del señor administrador de Rentas Públicas de esta provincia, el reparto de cuotas con las que ha de contribuir nuestra clase, al Tesoro en el ejercicio de 1932, por el presente se cita a Junta general para el día 4 del próximo mes de Diciembre para celebrar la Junta de agravios reglamentaria y tratar los asuntos del orden del día, que al pie se inserta, y en cuyo acto debe darse la conformidad a la cantidad que por cuota le haya sido señalada a cada uno, con el fin de proceder a las operaciones definitivas del expresado reparto y poder ser enviadas a la referida Administración de Rentas Públicas para que puedan surtir las mismas los efectos correspondientes en dicho Centro.

El citado reparto se hallará de manifiesto en el local social de este Colegio, los días 24, 25, 26, 27 y 28 y horas de las 15 a las 17 durante los expresados días.

Dado lo importante del asunto a tratar en la indicada Junta, se recomienda a todos la más puntual asistencia debiendo delegar, todo colegiado que por causas justificadas se vea imposibilitado de poder asistir al mencionado acto, en cualquiera de sus compañeros.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1931.—El presidente accidental, José R. Secchi de Angeli.

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del reparto de cuotas para el ejercicio de 1932.

3.—Manifestaciones de los señores colegiados.

Ecos de sociedad

Bodas

En la villa de la Oroava ha contraído matrimonio la bella señorita María Abreu González con don Juan Alvarez Díaz.

—Con la señorita Dolores Gárdenes contraerá matrimonio en Las Palmas, el día 7 del próximo mes de Diciembre, el joven teniente de la Guardia civil don Mariano Santa Ana.

—También el próximo día 7 de Diciembre se efectuará en Las Palmas el enlace matrimonial de la señorita Mercedes Ley Gracia con el oficial de la Marina mercante don Sixto Leuona y García Puellas.

En honor del Sr. Benítez Toledo

Por los funcionarios del Ramo pertenecientes al Sindicato Nacional de Empleados de Correos será obsequiada hoy domingo, en esta capital, con un banquete, su distinguido compañero el culto escritor don José María Benítez Toledo, por los éxitos que este querido amigo ha alcanzado en el reciente Congreso Postal celebrado en Madrid.

Dicho banquete tendrá lugar, a la una de la tarde, en el restaurant La Peña.

Los justificados motivos del homenaje y el afecto y simpatías con que los funcionarios de Correos cuenta el Sr. Benítez Toledo, harán que el expresado acto revista la mayor importancia y que en él se reiteren a dicho notable escritor las felicitaciones más calurosas por su brillante actuación en el aludido Congreso Postal.

Viajes

De Las Palmas ha llegado el capitán de Intendencia don Luciano de Loño y Pita.

—Ayer hizo viaje a Madrid el Agente de Vigilancia don Higinio Yanes.

—En unión de su señora esposa e hijos se embarcó para la Península nuestro distinguido amigo don Luis Herreros.

—De Alemania ha regresado el joven don Carlos Schwarz, empleado de la CGasa Ahlers.

—Ha regresado de la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna don José Escobedo.

Enfermos

En esta capital se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Carlos Rizo.

—En la Clínica quirúrgica de la Casa de los Obreros, de esta capital, ha sido operado por don Juan Rodríguez López y don Gumersindo Robayna, la señora doña Concepción Hernández Mora.

Por nuestros pueblos

De la vida casaria

MATANZA DE AGENTE

La fiesta de San Diego

Hoy, domingo, 22 del corriente, se celebrará en este pueblo la fiesta de San Diego, para la que se ha confeccionado el siguiente programa:

A las diez de la mañana, función religiosa con sermón, cantándose la Misa de Pío Basso por varios aficionados de la localidad.

A las dos de la tarde, juego de la sardón.

A las tres, concierto por la Banda.

A las cuatro, procesión de la Santa Imagen, quemándose durante el trayecto gran número de fuegos de artificio.

A las nueve de la noche, verbena; y a las once, fuegos artificiales.—El Correspondiente.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Sindicato Agrícola

"Unión de Exportadores"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente accidental, convoco a todos los Asociados de este Sindicato a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes, 27 del actual, a las diez y media de su mañana, en el salón de actos del local social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este Sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.

3.—Modificación de la cuota fija.

4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.

5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—El presidente accidental, Felipe del Castillo González.

Cabildo Insular

La sesión de mañana de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, día 23, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 16 del que cursa.

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con las obras de construcción de un nuevo edificio para Instituto de Higiene.

Escrito de la Intervención elevando cuentas de los gastos ocurridos en el Instituto de Higiene durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Instancia, sobre la Mesa, de la auxiliar de la Limpieza doña María Leonor Delgado.

Escrito del Negociado en el expediente sobre Concurso del mes de Septiembre último.

Idem de la Intervención proponiendo una transferencia de crédito.

Idem elevando cargo del Montepío de Funcionarios Insulares, correspondiente al mes de Agosto último.

Oficio de la Junta Provincial de Turismo, interesando el nombramiento de vocales.

Idem de la Alcaldía del Rosario, relacionado con el camino que de La Laguna conduce a La Esperanza.

Oficios de la Jefatura de Obras Públicas relacionados con la devolución de fianzas.

Escrito de la Dirección de Telégrafos, relacionado con pedido de material para la explotación.

Idem elevando recibo del técnico de la Red.

Idem del encargado de la Sección de Fomento, relacionado con estadística del puerto de esta capital.

Oficio del Gobierno civil trasladando resolución del Ministerio de la Gobernación relacionada con las tarifas de cédulas personales.

Decreto de la Presidencia relacionado con el sellado de las cédulas.

Escrito de la Oficina de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en el Instituto de La Laguna.

Actualidad

En la sociedad La Prosperidad

En los salones de la entusiasta sociedad La Prosperidad se celebrará hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, una recepción en honor de sus socios y familias, cuya fiesta promete verse muy concurrida y animada.

Vapor griego

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor griego "Panaghis", que procede de la Argentina y se dirige a Europa.

Correspondencia de la Península

Procedente de Cádiz llegará esta noche el vapor correo "Isa de Tenerife" con pasajeros y correspondencia de la Península.

Dicho buque zarpará el próximo martes, a las nueve de la mañana, para Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Información militar

Indultos

Se ha hecho aplicación de los beneficios de indulto, concedidos por circular de 18 de Abril último, a los individuos que a continuación se expresan y que tenían pendientes responsabilidades dimanantes de faltas a concentración y deserciones simples.

Asimismo se otorgaron iguales beneficios a los incursores en responsabilidades de la Ley y Reglamento de Reclutamiento por haber omitido el pase de revista anual y cambiado de residencia sin autorización:

Del regimiento de Infantería número 37.—Los soldados Juan Rodríguez Armas, Lorenzo Muñoz Suárez, Félix Constantino.

Del regimiento de Infantería número 41.—Los soldados Vicente Quintana Guerra, Marcelino Sosa Rodríguez, Lorenzo Hernández Jiménez, Rafael Millares Martín.

Del Grupo Mixto de Artillería número 3.—El soldado Juan León Gutiérrez.

Del Grupo Mixto de Artillería número 2.—El soldado Mario Mascareño González.

Del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores número 4.—El soldado Vicente Rodríguez Pérez.

De la Caja de Recluta número 59.—El soldado Pascual Cruz Belthencourt.

Fallo aprobado

Por la autoridad judicial ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, reunido en Las Palmas el día 10 del corriente mes, condenando al paisano Indalecio Suárez Betancor a la pena de un año de prisión correccional y accesorias de suspensión de cargo público y del derecho de sufragio durante su cumplimiento, como autor del delito de cometer actos o demostraciones con tendencia a ofender de obra a confinela.

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel

Infantería don José Cáceres Sánchez.

Imaginería.—El teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallassar.

Hospital y Provisiones.—Artillería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Cárcel, Ingenieros. Jefe de día.—El teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallassar.

Imaginería.—El teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas don Vicente Pelejero Lares.

Hospital y Provisiones.—Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Atropellos automovilistas

En la Casa de Socorro ingresó ayer Agustina Suárez, de 10 años de edad, domiciliada en la calle de San Juan Bautista, siendo asistida por el personal facultativo de guardia de erusiones en ambas piernas, presentando además ligeros síntomas de conmoción cerebral, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones le fueron producidas al ser atropellada por el automóvil número 2.350.

También ayer, a las ocho de la noche, ingresó en la Casa de Socorro Magdalena Ghinea, de 9 años de edad, domiciliada en la calle de Cayo Blanco esquina a San Clemente, siendo asistida por el médico de guardia, señor Mascareño y practicante, señor González Morin, de una herida contusa en la región temporoparietal derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La referida lesión le fué causada por el automóvil número 4.285, al atropellarla cuando dicha menor atravesaba la calle del Castillo.

Una vez curada pasó a su domicilio.

Joven intoxicada

Ayer, a las tres y media de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro la joven Luisa González, de 15 años de edad, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de zolal; su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

¿Un infanticidio?

En la ciudad de Gáldar y por una pareja de la Guardia civil han sido detenidos José Canillo Gil, de 59 años jornalero, y su hija Isabel Canillo Díaz, de 30 años, ambos vecinos de dicha ciudad, supuestos autores de un infanticidio en la persona de una criatura de Isabel.

La noticia llegó a conocimiento de la mencionada pareja por los rumores que circulaban por toda la ciudad, en los que se decían que Isabel, que se encontraba en periodo de embarazo, había dado a luz un niño, haciéndolo desaparecer después.

De las averiguaciones practicadas, por la fuerza, se sabe que, efectivamente, y en ocasión de hallarse recogiendo leña la Isabel esta dió un mal paso, cayendo al suelo, de cuyo golpe y dos días después dió a luz un niño muerto.

Su padre, entonces, cogió el feto y envolviéndolo en un paño lo enterró en el Cementerio, forzando para ello la puerta del mismo, pues era ya de noche.

El atestado que se ha instruido ha pasado al Juzgado municipal correspondiente.

Herido por un cohete

Con motivo de asistir a la procesión de la Virgen de las Nieves, que tuvo lugar en el pago de Las Vegas, del término municipal de Granadilla, resultó herido a consecuencia de la explosión de un cohete, el vecino Gregorio Pérez Casañas, que presta servicio como soldado en esta capital.

Las heridas sufridas son de pronóstico reservado.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTOS INSULARES DE BENEFICENCIA ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Diciembre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados establecimientos todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde hasta el día 28 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1931.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla. V. B.—El consejero inspector, T. de Armas.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Sanlure", español, de Cardiff; consignado a Depósitos de Carbones.

"Alhen", noruego, de Sunderland; consignado a Sirota.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Sevilla", español, para Cádiz y Barcelona; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Alca", inglés, para Liverpool; "Jaime B", español, para Río Martín y Escalas.

Los contratos de trabajo

El Centro y Montepío de Dependientes de esta capital

Acordada desde hace algún tiempo la nueva organización del Centro y Montepío de Dependientes en secciones autónomas agrupadas en el seno de la Asociación general de empleados del Comercio, Industria y Banca, sucesora de aquella; aprobadas en Junta general extraordinaria celebrada en 6 del actual las modificaciones que en el Reglamento social impuso la nueva estructura de la Asociación; y ultimados ya los contratos de trabajo colectivos de las diferentes secciones hasta la fecha constituidas, fueron ya entregados a la Dirección de aquella, quien a su vez hará inmediata entrega de ellos a los Comités Paritarios correspondientes.

Los dichos contratos afectan a las Secciones siguientes, enumeradas por el orden en que fueron constituidas:

1.ª Sección de vapores, frutos y exportadores.

2.ª Viveros al por mayor y al detall.

3.ª Tejidos, sombrerería y pelotería.

4.ª Ferrería y quincalla.

5.ª Almacenes de madera, materiales de construcción y madera para empaque de frutos.

6.ª Librerías, estancos y fábricas de tabacos.

7.ª Droguerías, bazares y joyerías.

8.ª Peones y mozos de almacén.

En la sección primera están incluidos los apiladores.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Unión-Santa Cruz

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer. Los premios Mayores Madrid 21 13'25.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid los premios mayores correspondieron a los siguientes números: Primer premio Con 150.000 pesetas, el número 39.075, en León. Segundo premio Con 80.000 pesetas, el número 31.457, en Barcelona. Tercer premio Con 60.000 pesetas, el número 556, en Melilla. Cuarto premio Con 20.000 pesetas, el número 7.502, en Madrid. Quintos premios Con 3.000 pesetas, los números 48.018, 35.084, 28.747, 27.689, 37.240, 32.541, 29.249, 2.078, 19.197, 4.047, 8.836, 33.059, 31.110, 5.428, 30.606, 6.476, 3.978, 8.056, 32.672, 38.789. Aproximaciones Con 3.000, 2.000, 1.850 y 500 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente. Con 500 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los catalanes y la Dictadura Madrid 21 2'45.—Al abrirse la sesión de hoy en el Congreso luce uso de la palabra el señor Santaló. Este interesa que se haga constar en el Diario de Sesiones que los catalanes se opusieron a la actuación de la Dictadura. El capítulo noveno Prosigue el debate de la Constitución, interviniendo los señores Marraco y Allabas, consumiendo turnos en contra de la totalidad del capítulo noveno. Artículo que se rechaza A continuación se debate ampliamente el artículo 104, que trata de los Presupuestos. La Comisión lo reforma admitiendo la posibilidad de prórrogas. Puesto el asunto a votación se rechaza el artículo por 70 contra 67 votos. Por haber dudas en el resultado de la votación ésta se repite en nominal, rechazándose también por 40 contra 84 votos. Se prorroga la sesión El ministro de Hacienda propone se prorrogue la sesión por dos horas, con objeto de tratar del proyecto de Ordenación Bancaria, cuya propuesta es aceptada. Se aprueban los artículos cuarto y quinto y se levanta la sesión, siendo las 9 y 20 de la noche. El señor Alcalá Zamora, felicitado El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, ha sido muy felicitado con motivo de su discurso al discutirse el dictamen de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Notas políticas

Una conferencia del diputado señor Lamamié de Clairac Madrid 21 2'45.—En Madrid dió esta tarde una conferencia el diputado señor Lamamié de Clairac. Asistió numerosa concurrencia. El orador recomendó la alianza de elementos afines a las derechas. Reunión de la minoría agraria Se ha reunido en Madrid la minoría agraria, designándose al señor Royo Villanova para que ostente la representación de la misma en la Comisión de Estatutos. También se hizo constar la satisfacción de la minoría por haberse incorporado al grupo agrario el diputado por Logroño, señor Ortiz Sorozano. Acto político El acto de carácter político que organiza don José Ortega Gasset, se celebrará el día 27 o 28 en el Monumental Cinema, de Madrid. En dicho acto hablará en relación con la posición que adoptará en lo sucesivo, esquivando comprometerse. Tratará de agrupar a su torno las fuerzas republicanas que se hallan dispersas.

Varias noticias

Grave situación económica financiera Madrid 21 1'10.—De Berlín comunican que el Gobierno alemán ha telegrafiado a su embajador en París el texto de la carta por la cual solicita del Banco Internacional de Pagos y de los Gobiernos interesados, que convoquen al Comité Consultivo previsto en el artículo 11 del Plan Young. Dicho embajador ha recibido órdenes de su Gobierno, de transmitir inmediatamente dicha carta al Gobierno francés, y si éste se declara en seguida conforme con los términos en que está redactado dicho documento, el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, que ha adoptado ya todas las disposiciones necesarias, le enviara inmediatamente a Basilea y a los Gobiernos que en este asunto están interesados. Considerase que además de la demanda formal, dicha carta contenga una exposición general de la grave situación económica-financiera por la cual atraviesa Alemania. Después de discutir y dar explicaciones detalladas, el ministro del Interior alemán conferenció con los ministros del Interior de los diversos Estados de que se compone la República alemana, habiendo sido de todos opinión unánime de que es necesario combatir el terror político de cualquier lado que proceda. Los generales detenidos en Prisiones Militares Madrid 21 2'45.—La Comisión de Responsabilidades ha acordado confinar detenidos en sus domicilios los generales Magaz, Cavalcanti, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Mustera y García de los Reyes. Dicho acuerdo se tomó por consejo del médico que visitó las Prisiones Militares. Periodista mutilado De Castellón de la Plana comunican que el gobernador civil ha multado a un periodista por publicar en "El Heraldo de Castellón", una información excitando a incumplir la Constitución. Otra multa a un párroco También ha impuesto el gobernador de Castellón otra multa al párroco de Uesras, por platlear después de una misa en contra de la República. Por dirigir la palabra clandestinamente Ha sido detenido por la Benemerita el cura de la iglesia parroquial de Alcalá de Chisvert, don Bautista Alvir, por dirigir la palabra en el archivo clandestinamente a unas 50 personas. Huelga de mineros De Oviedo comunican que se han declarado en huelga 2.500 mineros de Consejo de Siero. El alcalde y una comisión de huelguistas visitaron al gobernador civil, comunicándole que seguirá la huelga mientras la empresa de Duro Felguera sostenga al vigilante que provocó el conflicto. El gobernador civil interviene en el asunto.

Del Gobierno

Aplicando el decreto de Defensa de la República Madrid 21 2'45.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que había tenido que imponer el decreto de Defensa de la República a don José María Narváez, por una carta desautorizada que dirigió al gobernador civil de Cáceres. Dijo que le impuso una multa de cinco mil pesetas. Los periodistas le interesaron más de halles relacionados con este hecho. Contestó el señor Casares Quiroga que el gobernador civil se había dirigido a todos los administradores de propiedades de la provincia, pidiéndoles que dieran trabajo a los obreros para remediar en algo el paro forzoso. Dijo que dicho administrador contestó al gobernador indicándole que se dirigiera al duque, haciéndolo así la citada autoridad. Añadió que desde Valencia se contestó con una carta menospreciable para la autoridad. Esto no es admisible—dijo el ministro—, y va a ser necesario recordar a los aristócratas que todavía existe educación. Los conflictos obreros El ministro de la Gobernación se refirió también en su conversación con los periodistas a la crisis de trabajo, aludiendo concretamente a Jaén. Dijo que los conflictos obreros van mejorando. La lista de los confinados Anunció el ministro que estaba dando los últimos toques a la lista de los confinados. Reclamación de los contratistas de obras Una representación de contratistas nacionales de obras ha visitado al delegado del Gobierno en el Banco Industrial. Los comisionados le expusieron la angustiosa situación por que atraviesan, debido a que no se les paga a los contratistas de firmas especiales. Piden que el Banco de España les descuenta dichos débitos, mediante un interés de un cuatro por ciento. El delegado del Gobierno prometió gestionarles sus deseos. Consejo de ministros Madrid 21 17'30.—El Consejo de ministros celebrado hoy comenzó a las 11 y media de la mañana, terminando a las dos y media de la tarde. El titular de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al salir de la Presidencia manifestó que se halla próximo a terminar la discusión del proyecto ley de bases. El presidente del Consejo, señor Azaña, dijo que el Gobierno se dedicó a estudiar una ley complicada que llevó el ministro de Comunicaciones relacionada con la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Confirmó que esta noche hará viaje a Granada. El titular de Hacienda manifestó que ha recibido los presupuestos de Instrucción Pública, Guerra, Marina y Trabajo, los cuales estudia para leerlos en el Parlamento. Referencia de lo tratado en Consejo Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo. Se examinaron numerosos decretos y expedientes. Se aprobó un decreto concediendo créditos; al Ministerio de Marina para reparación en los buques; a Guerra con destino a la adquisición de armamento y pago de obras militares y para campos de instrucción. Se acordó ceder al Ayuntamiento de Gerona los baluartes y murallas de la ciudad. En cuanto al Ministerio de Mari-

De América

El proceso de Irigoyen Buenos Aires.—El procurador federal solicita una sentencia de dos años de prisión para el ex-Presidente Irigoyen y el exministro de la Guerra, Dellipiale, durante los cuales quedarán inhabilitados para ocupar ningún cargo público. Los demás miembros del Gabinete Irigoyen quedan excluidos de pena de prisión. Una plaga de langosta Montevideo.—Comunican de Artigas, población situada en la frontera brasileña, que ha aparecido sobre Bella Unión una nube de langosta, que avanza en un frente de dos millas, causando la alarma de los agricultores. La langosta ha ocasionado daños considerables en las cosechas de las regiones limítrofes argentinas. Medios para la exportación Montevideo.—Los Gobiernos del Brasil y la República Argentina han aceptado la proposición uruguaya de nombrar una Comisión técnica que estudie los medios de cooperar a la colocación de productos en el Extranjero, especialmente trigo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Noviembre Libras ... máximo 44'30 Francos ... máximo 45'80 Liras ... 60'55 Francos suizos ... 227'95 Belgas ... 162'90 Dólares ... 11'72 Marcos ... 2'79 Florines ... 4'54 4 por ciento interior ... 60'00 " " exterior ... 76'00 " " amortizable ... 67'00 5 " " " 77'75 ACCIONES Banco de España ... 435 Banco Español de Crédito ... 235 Banco Español del Rio de la Plata ... 115 Compañía Arrendataria de Tabacos ... 161 Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante ... 180 Ferrocarriles del Norte ... 254 Por 60 pesetas Le remitiremos 200 preciosos y sutidos calendarios 15x33 c.m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días. Reclamamos Agut-Urger, 43 Barcelona SE ALQUILA La hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Rent a toda clase de comodidades y adelantos modernos. Informes, en esta imprenta El proyecto constitucional Su aplicación será un "tío" mayúsculo El Sr. Royo Villanova, con su aspereza baturra, exclamó recientemente en el Parlamento: —¡Tales cosas vamos aprobando, que nos vamos a armar un tío mayúsculo cada vez que tengamos que aplicar la Constitución. Unamuno se partía las vértebras cervicales a fuerza de dar grandes cabezadas de asentimiento ante la baturrada del orador. Ortega Gasset, dando en este pecado de inconsecuencia tan frecuente en él y en todos los genios, apoyaba igualmente el gráfico dicho, a pesar de haber votado minutos antes pro formación del tío cañero. Y Prieto se reía maliciosamente, como queriendo decir: "¡Pomal... ¡Pues a eso es a lo que se tira!"

Los sucesos en provincias

Comunista herido de un tiro Madrid 21 2'45.—Se reciben noticias de Sevilla comunicando que esta mañana en la plaza de San Pedro, fué herido de un tiro de revólver el comunista del ramo de construcción, Manuel Carbonell, atribuyéndose la agresión a cuestiones sociales. Añaden que el proyectil atravesó el pantalón a un obrero que acompañaba al herido, llamado Antonio Sanz, al cual se le hirió anoche de un calzato, por haber disparado en una barbería, ocasionando una gran alarma. Han sido detenidos Manuel Viejo, secretario del Sindicato aceitunero y otro individuo que le acompañaba. Según ha declarado Manuel Carbonell, se le hirió al pasar casualmente en unión de tres compañeros. El disparo se le hizo desde la parte posterior de un camión un individuo parapetado en dicho vehículo. El detenido Manuel Viejo tuvo que huir al Brasil por haber sido denunciado falsamente como autor de la muerte de una aceitunera, siendo así que murió de parto. Robo en un Ayuntamiento Madrid 21 17'30.—De Avila comunican que unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Navatalgordo. Se llevaron de la Caja 4.000 pesetas, así como unas cartillas del Monte de Piedad por valor de siete mil pesetas. Accidente automovilista Según expresan de Toledo en el kilómetro 70 de la carretera de Andalucía chocó una camioneta, resultando muerto Antonio Montañez. También recibieron heridas graves Gregorio Marín y José Alcalá.

De Cataluña

Del tiroteo de la calle de Urgel Madrid 21 17'30.—De Barcelona comunican que según las diligencias de la autopsia practicada al pistolero que apareció muerto en el bar de la calle de Urgel, éste se suicidó. También dicen que esta mañana se celebró el entierro de la otra víctima Dolores Moreda. Atraco en la plataforma de un tranvía Igualmente dicen de Barcelona que en la plataforma de un tranvía de Granollers, en la que viajaba Castro Pérez, éste fué atracado por tres individuos. Dos de ellos, colocados uno detrás del otro le taparon la boca, mientras el tercero le quitaba la cartera que contenía 50 pesetas, dándose después a la fuga. Farmacias de guardia Hoy, domingo, estarán de guardia permanente las farmacias de don Emilio Serra y F. de Morafin, sita en la calle de Fernán Galán, y la de la señorita Glafira Trujillo, en la de la Rosa, esquina a Santa Rosalía. Mañana, lunes, por la noche, estará de guardia para casos de urgencia, la farmacia de don Evaristo Cristóbal, sita en la calle del Dr. Gomege, esquina a Ruiz de Padrón.

Lo que el nene opina: "No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria." Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños): Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua. Al comerlo, fijarse en el nombre "Maggi". EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Quisad solo con gas! La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84. ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Willys-Knight. Todo lo hablará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

# Llegada y salida de Vaporos

## Servicio frutero de la "Linea Plusflos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTES

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Gette.  
 Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.  
 Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Gette.  
 Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza superior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu a aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 24

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Unión Antonio López

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELGANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expres

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 28, a las nueve horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10

## Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor BUENAVISTA  
 Día 11.—Vapor BAJAMAR.  
 Día 18.—Vapor BASADEROS.  
 Día 25.—Vapor BUENAVISTA

Día 6.—Vapor SAN CARLOS  
 Día 7.—Vapor SAN MATEO.  
 Día 13.—Vapor BURGOS  
 Día 14.—Vapor SAN JOSE  
 Día 20.—Vapor SAN ANDRES.  
 Día 21.—Vapor SARDINIA  
 Día 27.—Vapor SAN CARLOS  
 Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor BRAVO  
 Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.

Día 17.—Vapor SANTIAGO  
 Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.

## David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "ARABY" de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1.º de Diciembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 650 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes. Nota.—Este vapor cargará la fruta que se presente atracado al muelle.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

### PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICIÓN: Anacar leño, cinco ceras, extracto resaca, cinco ceras, extracto dioscorea, tres miligramos, extracto modula rosa, tres miligramos, Gomenol, cinco miligramos, azúcar mentolado, extracto sulfato para una pastilla.

cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

Hombre del vapor	DESTINO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALGA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona. Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

### VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragias (urgencias), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basado tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para conseguir de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 pta. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5. Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

### Fábrica del Gas

VENTA DE ALQUITRAN propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España. - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Anuncie Vd. en este periódico

### Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

### SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"